

**TELEAUTOMATISMOS V&P SA**  
**Nota 9: Notas a los Estados Financieros**  
**del periodo terminado el 31 de Diciembre de 2017**  
**(Expresadas en Dólares Estadounidenses)**

**(1) Constitución y objeto social**

TELEAUTOMATISMOS V&P SA constituida el 17 de febrero del 2004, su objeto social es el diseño de hardware y software para sistemas de automatización y control.

**(2) Principales políticas contables**

Los estados financieros han sido realizados con las normas NIFF para Pymes

**(a) Periodo contable**

Para efectos del presente Informe y en cumplimiento de las disposiciones de la Junta de socios, el periodo contable de la Compañía es el comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.

**(b) Equivalentes de efectivo**

Para propósitos del estado de Flujos de efectivo hacen parte de equivalentes de efectivo la caja y los bancos.

**(c) Propiedades y equipo**

Los activos fijos se registran al costo, la depreciación se calcula por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada para cada activo, así:

Equipo de oficina	10 años
Equipo de computación y comunicación	3 años
Equipo de transporte	5 años
Equipo y maquinaria	10 años

El valor residual de cada activo se establecerá dependiendo del activo conforme a un análisis hecho por la gerencia con el asesoramiento técnico pertinente.

El cálculo del deterioro se lo realizará al final de cada periodo contable o cuando por causas de fuerza mayor, la gerencia lo considere necesario.

**(g) Gastos**

Se reconocen como gastos todos los recursos utilizados en los procesos propios de administración de la compañía, así como de las actividades de comercialización y ventas.

REPORTE DE ACTIVIDADES FINANCIERAS

DE TELEAUTOMATISMOS S.V. & P. SA

(Notas a los Estados Financieros

del periodo que abarca del 1 de Diciembre de 2017)

(Expresadas en Dólares Estadounidenses)

del periodo que abarca del 1 de Diciembre de 2017

**(h) Impuestos diferidos**

La gerencia ha considerado pertinente no manejar impuestos diferidos en sus estados financieros, debido a que la legislación tributaria vigente no reconoce este tipo de impuestos.

**(i) Importancia relativa y materialidad**

Los hechos económicos se reconocen y presentan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación de estados financieros, la materialidad se determinó en relación con el total de activos y pasivos, el capital de trabajo, el patrimonio o los resultados del ejercicio, según el caso.

Durante este periodo contable la empresa no tuvo ingresos debido a que no está en operaciones. La información ante los organismos de control ha sido presentada en cero.

Lorgia Vallejo

Gerente

Ana Cristina Reyes

Contadora

2017-12-31